

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2007

INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

OPERACIONES DE EMERGENCIA APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO O CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2007/11-D
21 septiembre 2007
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe del Servicio de Apoyo Técnico a los Programas, ODO*: Sr. P. Turnbull Tel.: 066513-2482

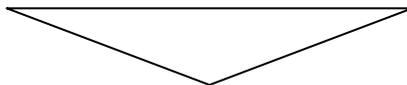
Asesora de Programas, ODO: Sra. H. Tüttinghoff Tel.: 066513-2483

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina del Director de Operaciones.



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento “Operaciones de emergencia aprobadas por el Director Ejecutivo o conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO” (WFP/EB.2/2007/11-D).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.2/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



1. En su tercer período de sesiones ordinario de 2001, la Junta pidió que se le informara periódicamente de las operaciones de emergencia (OEM) aprobadas bien conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), bien en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo.
2. El primer informe sobre las OEM aprobadas en el semestre anterior se presentó a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2002. Ahora esa información se facilita dos veces al año.
3. El presente informe abarca las OEM aprobadas entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2007. El próximo informe, correspondiente al segundo semestre de 2007, se presentará en el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de febrero de 2008.
4. En los cuadros adjuntos figuran todas las OEM aprobadas en el primer semestre de 2007. En el Cuadro A se indican las OEM con un compromiso total de alimentos por un valor superior a los 3 millones de dólares EE.UU., aprobadas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO. El Cuadro B contiene las OEM con un valor total de alimentos inferior a los 3 millones de dólares aprobadas por el Vicedirector Ejecutivo en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo. En el Cuadro C figuran las OEM de respuesta inmediata cuyo valor está por debajo de los 500.000 dólares, aprobadas por los directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo.
5. En el período que se examina se aprobaron ocho OEM: una de ellas fue aprobada por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO; otras tres fueron aprobadas por el Vicedirector Ejecutivo, y las cuatro restantes, que eran OEM de respuesta inmediata, por los directores en los países. Estas operaciones representan un compromiso de 21.256 toneladas de alimentos para prestar asistencia a 705.100 personas, por un valor de los alimentos de 9 millones de dólares y un costo para el PMA de 14,3 millones de dólares en concepto de costos operacionales y de apoyo.
6. La OEM relativa a Bolivia fue aprobada conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, para prestar asistencia a 90.000 personas, con un costo para el PMA de 6,5 millones de dólares.
7. Las tres OEM aprobadas por el Vicedirector Ejecutivo fueron las relativas al Ecuador, Filipinas y Siria, destinadas a prestar asistencia a 535.100 personas, con un costo para el PMA de 6,2 millones de dólares.
8. Los directores del PMA en los países aprobaron OEM de respuesta inmediata en Siria, el Yemen, Bolivia y Perú. Estas operaciones tuvieron por objeto prestar asistencia a 80.000 personas, con un costo para el PMA de 1,6 millones de dólares.



OEM APROBADAS CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

9. Mediante la OEM Bolivia 10616.0, “Asistencia humanitaria para los hogares afectados por las inundaciones”, se satisfacen las necesidades de 90.000 personas desde mayo de 2007 hasta abril de 2008, por un costo total para el PMA de 6,5 millones de dólares. En respuesta al impacto de las graves inundaciones, con esta OEM se pretende mantener el estado nutricional de la población afectada. Se presta especial atención a las mujeres embarazadas y a las madres lactantes, así como a los niños menores de 5 años que están expuestos a un alto riesgo de malnutrición. Además, el objetivo de la operación es preservar los bienes y restablecer los medios de subsistencia mediante actividades respaldadas por el régimen de alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación. Esta OEM fue precedida por una OEM de respuesta inmediata.

OEM APROBADAS POR EL VICEDIRECTOR EJECUTIVO

10. Mediante la OEM Ecuador 10558.0, “Enfoque integrado para proteger a la población vulnerable afectada por el conflicto colombiano en la frontera norte del Ecuador”, se responderá a las necesidades de 5.100 personas, por un costo para el PMA de 560.000 dólares. Esta operación forma parte de un proyecto interinstitucional en el que participan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA, mediante el que se procura hacer frente a las amenazas a la seguridad humana en la frontera norte del Ecuador. La asistencia prestada por el PMA consiste en alimentos enriquecidos con micronutrientes para los grupos vulnerables, a saber, mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de 5 años, raciones para los refugiados y solicitantes de asilo; material de cocina y de mantenimiento para las escuelas, y tratamientos antihelmínticos para los niños que participan en el programa de alimentación escolar. En colaboración con el ACNUR, el PMA ha distribuido raciones familiares para asistir a 7.500 refugiados y solicitantes de asilo procedentes de Colombia y ha promovido la autosuficiencia económica de la población de refugiados mediante la OEM Ecuador 10381.1.
11. Tras el paso del tifón Durian (también llamado Reming), 800.000 personas de la región de Bicol en Filipinas quedaron sin casa, en condiciones de inseguridad alimentaria y sin medios de subsistencia adecuados. El PMA respondió inicialmente a la crisis mediante una OEM de respuesta inmediata que fue aprobada por el director en el país. A continuación, el Vicedirector Ejecutivo aprobó la OEM 10575.0 “Asistencia de socorro y recuperación para las víctimas del tifón Reming”, con objeto de prestar asistencia a 500.000 personas. La operación comprende distribuciones selectivas de alimentos destinadas a la población desplazada y proyectos de alimentos por trabajo a fin de satisfacer las necesidades alimentarias urgentes y restablecer la vivienda, la agricultura y los medios de subsistencia.
12. En respuesta a la afluencia de refugiados a Siria a raíz del conflicto en el Iraq, el PMA atendió, en una primera instancia, a las necesidades alimentarias de 7.000 refugiados vulnerables mediante una OEM de respuesta inmediata aprobada por el director en el país. A continuación, el 9 de marzo de 2007 se aprobó la OEM Siria 10604.0, “Asistencia a los refugiados procedentes del Iraq”, que se basó en una evaluación rápida de las necesidades alimentarias efectuada a principios de febrero de 2007. Los alimentos básicos distribuidos por el PMA se complementan con alimentos suministrados por el ACNUR a fin de garantizar la seguridad alimentaria de los 30.000 refugiados más vulnerables.



OEM DE RESPUESTA INMEDIATA APROBADAS POR LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES

13. Los directores en los países aprobaron cuatro OEM de respuesta inmediata, a saber: las OEM de respuesta inmediata de Bolivia y Siria antes descritas; la OEM relativa al Perú, para hacer frente a las inundaciones, y la OEM relativa al Yemen para asistir a las personas desplazadas internamente que huyen del conflicto en Sa'ada. El valor total de estas cuatro operaciones fue de 1,6 millones de dólares.

OEM APROBADAS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007

Autoridad que da la aprobación	Nº del proyecto	Título del proyecto	País beneficiario	Despacho	Costo de los alimentos (dólares EE.UU.)	Costo total (dólares EE.UU.)	Cantidad (toneladas)	Beneficiarios	Fecha de aprobación	Duración original (días)
CUADRO A: OEM APROBADAS CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO										
Director Ejecutivo-Director General	10616.0	Asistencia humanitaria para los hogares afectados por las inundaciones	Bolivia	ODP	4 324 844	6 505 320	10 187	90 000	08/05/2007	306
Total parcial					4 324 844	6 505 320	10 187	90 000		
CUADRO B: OEM APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN EL VICEDIRECTOR EJECUTIVO										
Vicedirector Ejecutivo	10558.0	Enfoque integrado para proteger a la población vulnerable afectada por el conflicto colombiano en la frontera norte del Ecuador	Ecuador	ODP	266 390	558 584	175	5 100	08/02/2007	563
Vicedirector Ejecutivo	10575.0	Asistencia de socorro y recuperación para las víctimas del tifón Reming	Filipinas	ODB	2 501 600	4 050 768	5 788	500 000	14/02/2007	226
Vicedirector Ejecutivo	10604.0	Asistencia a los refugiados procedentes	Siria	ODC	889 890	1 581 764	2 812	30 000	09/03/2007	292



OEM APROBADAS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007

Autoridad que da la aprobación	Nº del proyecto	Título del proyecto	País beneficiario	Despacho	Costo de los alimentos (dólares EE.UU.)	Costo total (dólares EE.UU.)	Cantidad (toneladas)	Beneficiarios	Fecha de aprobación	Duración original (días)
		del Iraq								
Total parcial					3 657 880	6 191 116	8 775	535 100		

CUADRO C: OEM APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES

Director en el País	10576.0	Respuesta inmediata para prestar asistencia alimentaria de emergencia a los refugiados vulnerables que huyen del Irak	Siria	ODC	111 335	177 087	348	7 000	02/01/2007	160
Director en el País	10585.0	Respuesta inmediata para prestar asistencia a las víctimas de las inundaciones en el nordeste de Perú	Perú	ODP	277 380	497 471	559	23 000	31/01/2007	90
Director en el País	10587.0	Respuesta inmediata para prestar asistencia a las víctimas de las inundaciones en Bolivia	Bolivia	ODP	273 867	456 216	698	30 000	08/02/2007	59



OEM APROBADAS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007

Autoridad que da la aprobación	Nº del proyecto	Título del proyecto	País beneficiario	Despacho	Costo de los alimentos (dólares EE.UU.)	Costo total (dólares EE.UU.)	Cantidad (toneladas)	Beneficiarios	Fecha de aprobación	Duración original (días)
Director en el País	10675.0	Respuesta inmediata para prestar asistencia a los refugiados desplazados internamente en la Gobernación de Sa'ada	Yemen	ODC	319 758	443 072	689	20 000	29/05/2007	62
Total parcial					982 340	1 573 846	2 294	80 000		
Total					8 965 064	14 270 282	21 256	705 100		



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ODB	Despacho Regional para Asia
ODC	Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental
ODP	Despacho Regional para América Latina y el Caribe
OEM	Operación de emergencia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia